



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, imparta en las clases de Dibujo, Artística y/o actividades vinculadas al Arte una clase alusiva a la personalidad y a la obra del dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, CALOI, a modo de homenaje y en reconocimiento a tan vasta trayectoria.


Dr. BULABELE
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, que falleciera el pasado 8 de mayo en Buenos Aires reflejó con su estilo único los distintos aspectos de la cultura popular. Tanguero, futbolero, peronista, porteño a pesar de haber nacido en Salta, deja como legado una vasta y diversa obra la que forjó ininterrumpidamente desde sus primeras publicaciones allá por 1966 en la revista TIA VICENTA.

Creador y conductor del ciclo de televisión "Caloi en su tinta" -programa dedicado a la divulgación de cortometrajes artísticos de animación e historietas-, el pasado jueves había estrenado el largometraje de animación "Anima Buenos Aires".

Desde 1968 se desempeñaba en distintas secciones del diario Clarín y seguía publicando, entre otras cosas, una tira diaria de su personaje más entrañable y una página de humor en la revista dominical Viva. Entre 1968 y 1971 fue dibujante de la revista Análisis en las secciones humorística y política.

En 1970 realizó un cortometraje de dibujos: Las Invasiones Inglesas. Entre 1976 y 1982 colaboró con la revista deportiva El Gráfico. En el año 1987 se realizó una muestra de su obra denominada "20 AÑOS NO ES NADA", y que fuera visitada por 110.000 personas.

El personaje de su creación, Clemente, fue nombrado en 2004 "PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD" y Caloi "PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CULTURA", por la Legislatura de la Ciudad de Bs. As, posteriormente en Marzo de 2009 fue declarado "CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS.

En 1967 publicó en "MARÍA BELEN" su serie "ARTISTA, FLOR, EJECUTIVO". Sus dibujos aparecieron luego en "ADÁN", "LA HIPOTENUSA", "PANORAMA", "TÍO LANDRÚ", "SIETE DÍAS", "LA BELLA GENTE", "CRONOPIOS", "ATLÁNTIDA", "SATIRICÓN", "MENGANO", "LA JERINGA", "PRIMERA PLANA", "SEMANA GRÁFICA", etc.

Asimismo su obra es reconocida en otros países tales como Uruguay, Brasil, Venezuela, Colombia, México, España, Francia, Italia, EE.UU., Cuba, Bélgica, Alemania, Bolivia, Puerto Rico, etc. Varios museos (Argentina, EE.UU., Suiza, Francia, Italia, etc.) donde se exhiben sus originales y reproducciones en forma permanente.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ha realizado numerosas exposiciones individuales y colectivas, charlas y conferencias en Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Mar del Plata, Rosario, Salta, Jujuy, Río Negro, Chaco y en el exterior.

Realizó también una muestra integral denominada "Clemente 30 pirulos" en el Palais de Glace en Septiembre/Octubre de 2004. Otra importante exposición con motivo del lanzamiento de Edición especial del libro *Humoris Causa* en Espacio de Arte Pasaje 17 organizada por APOC en Diciembre de 2007. En Septiembre de 2009 junto a TUTE exhibieron sus dibujos en la muestra "EN EL NOMBRE DEL HIJO" en Alcalá de Henares, Madrid.

Por las razones expuestas y a tenor de la justicia que importa brindar el merecido homenaje póstumo a tan destacada personalidad, es que solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. BUILABEL E.
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Ba. Ab.